

Guayaquil, 8 de Enero del 2014

Señores
Accionistas de La Compañía LIMPIACORP S.A.
Ciudad.-

28
EX 66987

De mis consideraciones:

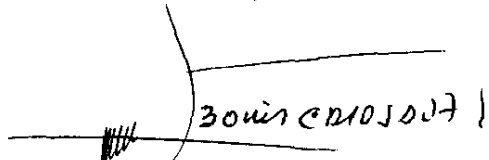
Por medio de la presente pongo en conocimiento de Ustedes, y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía LIMPIACORP S.A., mi decisión de renunciar en forma irrevocable al cargo de PRESIDENTE que venía desempeñando.

Los estatutos sociales de la compañía LIMPIACORP S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgado ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el 22 de Julio de 1.992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Agosto de 1.992.

Posteriormente reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil el 17 de Agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Septiembre de 1995 .

Les agradezco la confianza que depositaron en mí

Atentamente,



Ing. Com. Boris Calasanz Picoita
C.C: 09-0678956-5

RAZON: Aceptada la renuncia del Ing. Com. BORIS AMILCAR CALASANZ PICOITA, del cargo de PRESIDENTE, de la compañía LIMPIACORP S.A., en sesión del día 21 de Enero del 2014 .



SRA. CARLOTA MARISOL POZO DE CALASANZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C: 09-0512930-0

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.052

FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2014

HORA DE REPERTORIO:09:00

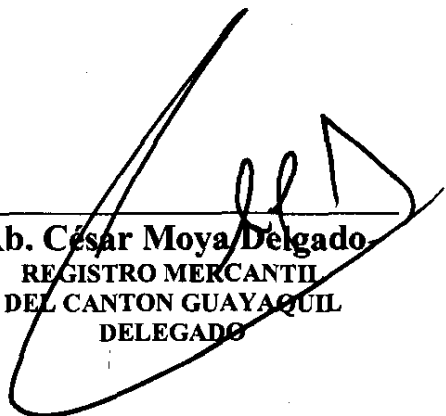
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil catorce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **BORIS CALASANZ PICOITA**, en la Compañía **LIMPIACORP S.A.**, de fojas **35.479 a 35.483**, Registro de Nombramientos número **11.447**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 42052



Guayaquil, 02 de septiembre de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

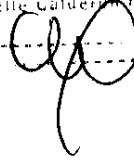
Nº 0918563

DOCUMENTARIO Y RECIBO
INTENDENCIA DE COMANDO EN JEFE JALISCO
RECIBIDO

HORA: 14 OCT 2014 14:10

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a cursive flourish.